

Santiago, 31 de marzo de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.**  
Inscripción en el registro de valores N°794

**REF.: ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS / ELECCIÓN  
DE PRESIDENTE**

---

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumpro con informar a usted, en calidad de hecho esencial, que en junta ordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada con fecha 31 de marzo de 2023, se acordó lo siguiente:

1. El reparto de un dividendo de carácter definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, de \$818.703.151 el que se efectuará a partir del día 01 de abril de 2023.
2. Renovar el directorio de la sociedad para el trienio 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026;
3. Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio a EY Audit Limitada; y
4. Designar al diario electrónico El Mostrador como periódico para realizar las publicaciones sociales.

Cumpro además con informar a usted, en calidad de hecho esencial, que en sesión de directorio ordinaria de la sociedad celebrada con esta misma fecha, se eligió por aclamación al presidente de la sociedad a don Michael Timmermann Slater.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**NELSON HERRERA ROJAS**  
**GERENTE GENERAL**  
**Soc. Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.**

Cc.: Archivo  
HLS/--